Domingo 4 de Noviembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2483

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con excepcion de los siguientes á los de fiesta [illegible] Perú 143
Los originales que se envíen á este diario no se devuelven
[illegible] se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. [illegible], Sarta y C., 8 Faub. Poissonniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 66.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital .... 1.04 m|n.
Campaña y Provincias .... 1.24 «
Un ejemplar suelto .... 4 centavos
« « atrasado .... 8 «

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo .... 1.80 m|n.
Paraguay .... 2 «
Pacífico .... 2 «
Brasil .... 4000 reis
Europa y Norte América .... 2 m|n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA Y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

LOTERIAS

Tocamos ayer á la ligera el tema que sirve de epígrafe á estas líneas. No estrañen los lectores que dos dias consecutivos molestemos su atencion con asuntos que tienen analojía en cuanto á las condiciones higiénicas en que las colocamos.

Decíamos ayer que la industria que se llama *tolerancia* en el vocablo moderno, es una plaga. Natural es que la plaga de las loterías tenga un local adecuado en nuestras columnas.

No es del caso traer á tela de juicio la inconstitucionalidad de la ley de loterías especialmente dictada por el Congreso para la Municipalidad de la Capital á fin de que con su producto pueda crearse recursos para la beneficencia.

Estas doctrinas estan de acuerdo con el modo de ser actual; la caridad ha inventado un sistema ingenioso para no tener cerrado [illegible] el bolsillo ageno.

La mano mas cerrada, *y el codo mas duro*, aflojan cuando los agentes de la caridad revisten las formas de nuestras elegantes vendedoras en los bazares.

El Congreso, se dijo y con razon, que revestida la tentacion con el manto de la caridad tentadora de un prémio mayor, la Constitucion por mas que protestase quedaria desarmada, cuando viese á la beneficencia vendiendo billetes de lotería.

La Corporacion Municipal, celosa por el cumplimiento de sus deberes y por las prerogativas de su privilejio, dictó una disposicion por la cual prohibia la circulacion de billetes de toda otra lotería, aunque fuese de beneficencia; esa resolucion escluia toda otra beneficencia, que no tuviese cédula de vecindad espedida por la Municipalidad de la Capital.

Tout passe, tout lasse.

En los primeros meses, el celo de los agentes encargados de velar por los intereses de la beneficencia Municipal, secuestraron billetes y billeteros y mas de una multa ingresó en las arcas de la Corporacion. La beneficencia ganaba por todos lados—con los billetes propios y con las multas impuestas á los billeteros *espúreos*.

Sin embargo, la caridad riojana, la santafecina y *otras caridades por el estilo*, teniendo en cuenta que *pobre porfiado saca mendrugo*, continuaron y continúan introduciendo y espendiendo *pública y privadamente* sus billetes, alegando que la beneficencia no reconoce límites interprovinciales, y sin duda se atienen á que el Congreso, cuyas leyes deben beneficiar á todas las caridades argentinas, no ha podido legislar espresamente para la beneficencia única y esclusiva de la Capital de la República Argentina.

Entretanto, tenemos á la Capital convertida en el emporio de las loterías. Un enjambre de niños y mujeres detienen á cada media cuadra al paseante y al ocupado, ofreciendo, con verdadera porfía de comerciante afanoso, sus billetes que por lo general son *todos premiados*.

Los diarios publican los estractos, lo que induce á creer que los interesados en loterías estrañas, no escasean aquí, lo que prueba que se venden billetes y por vía de [illegible], se cita en letras gordas, el nombre del billetero que vendió el prémio mayor.

[illegible] lo dicho: no es del caso la discusion del hecho consumado; la ley que autoriza una lotería de beneficencia municipal, pero al menos que se cumpla la ley.

No nos irritamos cuando nos dicen que todo cae en desuso entre nosotros; y es la verdad. Nuestro entusiasmo es como la queja de don Diego: *flor de un dia, que dura lo que dura un lirio.*

En el seno de la Corporacion Municipal, abundan las personas laboriosas que dedican toda su inteligencia y su buena voluntad en servicio de los intereses del Municipio, porque no fijan su atencion en este asunto que corre parejas en su manera de irradiarnos, con *aquel otro* que trataremos y que trataremos oportunamente?

Omitimos argumentos que ya se han aducido con mayor acópio de ilustracion indudablemente, por otros colegas que nos han acompañado, en distintas épocas, en la compaña emprendida contra el abuso que cometen las empresas de lotería.

Cúmplanse sin miramientos, sin compadrazgos las disposiciones municipales que han reglamentado este juego y ya que la ley lo autoriza con limitaciones, cúmplase la ley y [illegible] cualidades [illegible] con la seriedad de una Administracion que se afana por granjearse las simpatías y la estimacion pública.

DOCTRINAS ERRADAS

No opinamos como un colega de la tarde en materia de competencia de jurisdiccion.

Nuestro colega sostiene que los establecimientos nacionales aun cuando situados en el territorio de una Provincia, no están sujetos á la jurisdiccion nacional.

Creemos que el colega no se ha dado cuenta de las doctrinas que rigen estos casos.

La jurisdiccion nacional, es esclusiva en cuanto al régimen interno de cualquier establecimiento, edificio ó paseo, aun cuando esté situado en el territorio de una Provincia; esta no ejerce allí jurisdiccion alguna, no puede ejercerla, pues seria monstruoso que la jurisdiccion provincial pudiese inmiscuirse con actos de administracion dependientes del Gobierno de la Nacion.

La jurisdiccion de la autoridad provincial cesa en toda porcion del territorio de una Provincia desde el momento en que el poder nacional asume derecho de propietario.

Creemos innecesario hacer citas jurídicas que serian innumerables, pues podríamos señalarle al colega frecuentes casos que han establecido jurisprudencia; esto está fuera de discusion.

TELEGRAMAS

Rosario, Noviembre 3.

A EL DEMÓCRATA.

Gran alboroto en la poblacion. Presidente llegó en el "Apolo" á las 9 a. m.

Faltan habitaciones en los hoteles.

Desde anoche esperaban Iriondo y otro venidos de Santa-Fé.

Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 3

A EL DEMÓCRATA.

Gran banquete masónico esta noche. Novedades políticas sin alteracion.

Nuestros marinos y especialmente Picaso que dirigió los ensayos de torpedos abordo del Brown, recibieron felicitaciones. Se han lucido.

Corresponsal.

CABRIONERA

Nuestro salon ha merecido los comentarios de mas de cuatro que no han podido ver con indeferencia que este humilde DEMÓCRATA respire con desahogo.

Basta de egoismo, amigos; déjennos vivir como Dios nos ayuda. Hay oxígeno para todos.

Perdónesenos este pequeño preámbulo que nada tiene que hacer con la seccion en que reservamos las noticias de última hora y de mas interés.

—Amigo Argos, estoy dispuesto á no admitir mas cabrionadas que las tuyas; puedes empezar y contar con mates seguiditos y bien cebados.

—Empiezo, *mon amour*—El Presidente de la República se alojará en Tucuman, en casa de don Vicente Gallo, hermano del Diputado Nacional Delfin Gallo.

—Quedo enterado; adelante.

—El Comité Nacional sostendrá como candidatos de primera fila á los señores F. de la Barra y Alberto Navarro Viola.

—Ya empiezan las modificaciones?

—No me interrumpas que ando apurado—Miguel Goyena y Nicolás A. Calvo, disputarán su candidatura con Araujo J. J., Fonrouge y Arauz.

—¿Otra modificacion? En qué ha quedado lo que asegurastes anteayer?

—No te puedo dar mas esplicaciones. Mi obligacion es darte noticias; el porqué de los sucesos no siempre está á mi alcance.

—Bueno; perdone Su Señoría que haya observado. Retiro mis impertinencias. *Allez!!*

—El Presidente del F. C. del Oeste, es de opinion que el ramal que se proyecta de la estacion Azcuénaga á Giles, sea de trocha angosta.

—Creo que no está en buen terreno ese Presidente. Todos los ramales de la linea principal deben tener una trocha uniforme. Se evitan trasbordos y se gana tiempo y las mercaderías no se exponen á los deterioros consiguientes.

—Madame De Salles trabajó con su gracia acostumbrada en la opereta "Barbe Bleue" que se dió anoche en Variedades.

—Quieres que te interrumpa?

—Bueno; qué se te ocurre?

—Que tus interesantes noticias deben tener algun interés que no es del arte.

—Lo has adivinado. Al placer de ver á una artista desempeñarse á satisfaccion del público, se agrega la amistad.

—Me alegro. Prosigue!

—Se dice que el señor Arauz, Presidente del Concejo Deliberante y encargado de la Intendencia en ausencia del Lord Mayor, no puede despachar porque el *very right* Mr. Alvear, se llevó las llaves de los armarios y cajones en que se hallan los asuntos á la órden del dia.

—No lo estraño; en el calor de la improvisacion, se olvidó el Intendente que otro debia reemplazarlo.

—Entre la comitiva que acompaña al Presidente de la República, va nuestro amigo don Gregorio Soler.

—Es un buen compañero de viaje. El Presidente lleva un exelente amigo.

—Seguro que Roca le buscará la boca, como dicen respecto á candidaturas y don Gregorio que no tiene pelos en la lengua, le ha de manifestar con franqueza sus ideas.

—Has hablado con nuestro amigo Soler?

—No; pero me consta lo que refiero por un amigo de su relacion.

—Es cierto lo que le han dicho que andaba muy entusiasmado con "El Excelsior"?

—Ya sabes que los cronistas exageran mucho. Yo creo que Soler habrá asistido como uno de tantos á Colon y no falta quien comente á su antojo cualquier incidente, dándole una importancia que no tiene.

—La verdad que no me esplico que á una persona tan respetable se le atribuyan proyectos y aventuras que no han tenido lugar. Debieran tener mas miramientos.

—Apropósito de bailarinas; quieres que te dé un noticion que hará parar la oreja á mas de cuatro?

—Alguna de tus muchas ocurrencias!

—Te garanto que es exácto. La empresa de Variedades piensa contratar á todas las bailarinas que se quedaron.

—Esa noticia no es tuya. Es por encargo. Y quien te lo hizo no lo merece porque ya se está portando muy mal con el público y con algunos artistas.

—Cuales son?

—No te los nombraré; pero ya el público vé con desagrado que la empresa recarga de trabajo á sus mejores artistas y luego quiere exijir que no manifiesten cansancio.

—Eres exagerado.

—No soy yo solo quien nota el cansancio de esos artistas á quienes la empresa debe la concurrencia que asiste.

—Te prevengo que creo que el Mártes la compañía trabaja en la Opera.

—Ya lo sé; pero no pienso ocuparme de la cosa; he recibido hoy un aviso como se le puede mandar á Juan de las Palotes y como yo creo que la *courtoisie* no riñe con los deseos de los artistas, [illegible] que la persona que mandó el aviso, me ponga en el caso de decirle que no hago caso porque no me consta que ese artista se haya dirijido á mí. ¿Qué mas tienes?

—Que mañana la señora madre del Dr. Rocha presidirá como madrina el acto de la inauguracion de los hornos de ladrillo de los señores Saenz y Capoglio.

—Apropósito, dice el amigo Carlitos, mañana acompaño á Ignacio Ferrando hasta "La Plata." Vá con el objeto de inspeccionar unos terrenos que rematará el Domingo próximo.

De una pedrada mataremos dos pájaros. Asistiremos á la fiesta y veremos si el negocio promete.

....

Señores; podemos suspender la sesion: la hora es avanzada y nuestros caros estómagos piden cosas mas sólidas que *words but words*.

RATOS DE ÓCIO

Un amigo con quien mantengo frecuentes discusiones, me decia últimamente que no debia permitirme abordar ciertos temas, pues me esponia al ridículo, pretendiendo hacer objeciones á las doctrinas de la generalidad.

—Tú no puedes ir contra las *reputaciones hechas*, querido; están mas arriba que tus limitadas facultades.

—¿Cómo se hacen las reputaciones? le replicaba.

—Por el trabajo, por el estudio, por las producciones que salen á luz, por esa ley de la opinion pública, que escucha con avidez la palabra de tal ó cual individuo, que por fin obtiene reputacion de hombre de talento.

—De modo que no le es permitido al hombre que no tiene *reputacion hecha*, el hacer objeciones al que la tiene?

—No; porque es como si el discípulo quisiese ocupar el puesto del maestro.

—Pero, ¿luego todas las verdades le están reservadas al maestro?; y si el discípulo descubre que el maestro se equivoca, se lo prueba, ó al menos le presenta una objecion sensata?

—En ese caso sucederá que el maestro puede haber omitido el tema de la objecion.

No acepto tales teorias; son la dictadura intelectual y protesto contra todas las dictaduras habidas y por haber. No hay verdades absolutas, pues no falta quien se atreve á negar la verdad mas absoluta que conozco: Dios.

Los grandes maestros de la filosofia, han buscado en los siglos pasados las teorias mas complicadas, sin poder llegar á una conclusion.

Nuestros filósofos modernos, la buscan aun, siquiera para dar alimento á la discusion; y ya vés que nosotros somos discípulos de los que nos han precedido. Porqué los discutimos?

Todo se renueva incesantemente en la vida; y de esa contínua renovacion de generaciones surje la eterna corriente de ideas que nacen hoy para morir mañana y reaparecer mas tarde, engalonadas con las formas del estilo.

En cuestiones de este género no admito las reputaciones hechas; ¿cómo podrian adelantar las sociedades, si no existiese el choque de ideas de que brota la chispa que ilumina el cerebro de una inteligencia ignorada ayer y que surje mañana, ofreciéndose al analísis de otras inteligencias?

Yo aplaudo las concepciones audaces de los mas jóvenes, que ván conquistando paso á paso el terreno en que imperaban las teorias de los venerables padres intelectuales, de las generaciones contemporáneas.

El discípulo balbucea las primeras frases, mas tarde lée de corrido y así sucesivamente se lanza en la arena del torneo diario, eterno, que marca en cada etapa un tiempo de la humanidad.

¿Porqué pretender detener el vuelo de esas inteligencias nacientes que empiezan á desarrollarse y que es natural que en sus primeras manifestaciones, tropiezen con todos los inconvenientes del que titubea, y con razon, antes de tener la conviccion de que pisa en terreno firme.

En el campo de las ideas, toda semilla brota; la humanidad, con ese instinto colectivo que discierne sin frases, sabe escojer. Los frutos envenenados son útiles tambien y en la naturaleza tenemos el ejemplo de esta verdad.

En su sabiduria, la Provindencia ó como quiera llamársele, ha prodigado los dones de la naturaleza, poniendo á la par del fruto bienhechor, vejetal venenoso para que el hombre aprenda en ese libro, abierto á todas las inteligencias, y sepa escojer.

Cuantas víctimas, me dirás, habrán pagado con su vida, el pecado de su ignorancia, pero, en cambio de unas pocas sacrificadas, cuantas vidas salvadas!

Tú comprendes, mi amigo, que no se pretende haber descubierto la verdad, ni que nadie se erige hoy *en Suprema Córte* de las teorias agenas; al contrario; puedes tacharme de pretencioso porque me atrevo á decir que no acepto tal ó cual cosa, por el mero hecho de haberla afirmado fulano, tiene el derecho de sostener que tiene razon y yo, el de probarle (si puedo) lo contrario. Habré dicho mil barbaridades, no dudo que las diga todos los dias, pero entre mis sandeces, de que no tengo yo la culpa, y las grandes concepciones de un maestro, está la muchedumbre que escucha, critica, analiza, y termina muchas veces con un ¿quién sabe? puede ser!

Esas dos frases son ya todo un mundo de átomos inteligentes que chocan, se unen, y terminan por hacer un algo, que adopta una forma. El bruto ha conseguido un triunfo, aun en medio de su ignorancia. Se han formado los dos polos, negativo y positivo; las corrientes opuestas chocarán y de allí brotará *algo* que mañana aprovechará á la humanidad entera.

Todos los inventos humanos están sugetos á estas reglas que son del dominio universal; todas las teorias deben discutirse y los maestros deben acojer con benevolencia las objeciones de los que, con su deseo de aprender, se atreven á balbucear una observacion.

—Prefiero comparar todas las teorias entre sí y no discutir.

—Eso depende del modo de ser de cada uno. *Si comparas, dudas: si dudas, luego piensas*, y aun cuando no manifiestes públicamente tus dudas, implícitamente has sentado plaza entre las filas de uno de los tantos bandos en que se halla dividida la familia intelectual.

—Si; pero no tomo parte activa en la batalla.

—Te parece. Tu mente trabaja é insensiblemente, sin darte cuenta de ello, obras en el sentido de las ideas que te han sujerido las observaciones y deducciones que has hecho por medio del estudio. En silencio, has chocado con el maestro, y á la par tuya, miles y miles de individuos han leido, han comparado, como tú, y han formado un conjunto de ideas en cuyo sentido se manifiestan.

Nada queda inactivo, querido, y por mas que hayas creido que tú no te atrevias á ir contra las reputaciones hechas, tú tambien figuras en el catálogo de los audaces.

—Prefiero, sin embargo, hacer mis observaciones; pero no me gusta chocar públicamente contra ciertas prácticas establecidas que dominan como una gran verdad y que sin embargo no falta quien las discute.

—No te entiendo. ¿Quieres decir que no te hallas convencido, pero que sin embargo, por conveniencia ó para tranquilidad de tu espíritu ó Dios sabe porqué, dejas que tu individualidad, se cite como miembro activo y consciente de tal ó cual bando?

—Qué me perjudica eso? Guardo mis ideas para mí y no choco contra las preocupaciones sociales.

—Mal sistema, mi amigo; eso es hipocresia. Debemos tener siempre el coraje de nuestras opiniones, so pena de admitir la clasificacion de *mangia con tutti*, como se dice vulgarmente.

—Pero hijo; ¿si mi carácter no me permite, ó no se presta?

—Si tu carácter no se presta, se hace como los hombres que no tienen carácter para ser militar; cada hombre debe saber elegir la carrera para la que mas inclinaciones siente. Si no tienes el coraje de despreciar tu vida en el momento de la batalla, olvidándolo todo para ocuparte únicamente de cumplir con el deber que te has impuesto al aceptar una espada, haces bien. Lo que no te admito es que no seas soldado, pero te gusta confundirte entre el ejército mientras solo se trate de marchar al compas, sin enemigo al frente.

Comprendo que aplaudas el triunfo de los soldados victoriosos; pero no te permito *que tu carácter no se preste*, y sin embargo te guste endosar el uniforme para que te confundan con los héroes.

En todos los actos de la vida debes proceder con lealtad y conviccion. *Andar á dos anclas* será muy cómodo ó muy provechoso; pero es poco decente. *Será hábil; pero tiene una clasificacion especial en el diccionario.*

Aceptar lo hecho ó lo dicho, aparentemente y protestar en silencio contra tus convicciones es hipocresía pura. Obrar en tal sentido, porque así lo hace fulano ó miles de fulanos y porque así se evitan contrariedades, es vivir bajo un sistema de conveniencias que tiene *muchas inconveniencias*.

UN CRÍMEN

Recorriendo á diarios de Rio Janeiro y Montevideo, hallamos distintas versiones para esplicar la muerte del redactor de "El Corsario", asesinado á las puertas de la Prefectura de Policía, á medio dia.

Todos declaran que dias antes del suceso, era público en aquella ciudad, que Acapulco Santillana, seria asesinado.

No queremos averiguar si "El Corsario" abusó de los tipos de su imprenta para lanzar la calumnia y la difamacion.

Eso es cuestion de temperamento.

No queremos saber si las víctimas de su pluma merecian ó nó la diatriba.

Hay personas que gozan con el martirio público del prójimo.

Lo que nos llama la atencion son las escusas que se dan como esplicacion de un hecho que no ha debido sorprender á nadie, puesto que venia anunciándose con anticipacion; y de nada vale á nuestro modo de ver que se diga hoy que no le dió entero crédito el *propio amenazado*.

No abogamos en favor de la prensa desbordada; creemos que la vida privada del individuo es del fuero interno de cada uno y que la mision de la prensa es otra. Reconocemos el derecho de discutir la vida del funcionario público en cuanto atañe á la competencia y honorabilidad en el desempeño de sus funciones, concretándose á condenar los hechos, sin descender al vocabulario de las prostitutas.

Así comprendemos el rol del periodista.

Lo que nos conduele es el rol de la policía, es el desborde de las furias de la muchedumbre á las puertas de los funcionarios encargados de velar por la vida de los ciudadanos.

Veremos qué hacen los Tribunales del Crímen en este caso, en que un atentado se anuncia, se realiza y la sangre de la víctima salpica la fachada del edificio en que desempeñan sus funciones los guardianes de la tranquilidad pública.

La destitucion del Gefe de Policía, no basta. El complemento de la obra reparadora está en el castigo de los criminales.

CARNES CONSERVADAS

El señor Potel, inventor de un sistema de conservacion de carnes en la vecina orilla, parece no estar conforme con las opiniones de algunos diarios y se defiende:

"Sr. Director de "El Siglo".

He leido con mucha estrañeza, permítame que se lo diga, la noticia que Vd. ha publicado en su número de ayer, sobre la *Potelina*.

Creo sinceramente que á su reporter le falta la competencia necesaria para ser juez en esta cuestion.

Le contestaré pidiéndole la reproduccion del acta oficial de la Asociacion Rural y me permitiré en hacerle observar que *olor desagradable* no quiere decir *putrefaccion*.

Lo que ha quedado bien demostrado es que la apariencia de la carne era absolutamente buena y lo que ademas es seguro para mí; cuya competencia puede tener alguna influencia en la cuestion, es que la carne del país es actualmente demasiado *acuosa* para permitir en su presente calidad una conservacion SEGURA.

No quiero sinó citarle una prueba á favor de mi doctrina, el haberse tenido que echar al *agua el cargamento del Paraguay*, cuya carne embarcada es conservada por el frio.

He venido á este país, trayendo veinte años de trabajos y de experiencia y no pidiendo nada en compensacion. Créame Vd., pues; espérese á conocer los ensayos que vengo efectuando, antes de dar el fallo y no se critique antes de tiempo lo que el reporter seria incapaz de sostener.

Créa Vd., señor, en la distinguida consideracion y estima de su colega y amigo:

A. Potel.

Montevideo, Octubre 31 de 1883.
Hotel de Paris, calle 25 de Mayo.

CÓPIA

Asociacion Rural del Uruguay.

En Montevideo, á 30 de Octubre de 1883, fué abierto en la Asociacion Rural ante el Vice Presidente que suscribe y los socios señores don Joaquin Costa, don Remigio Castellanos, don Benjamin Martinez, don Eduardo B. Castellanos, don Joaquin Suarez, don Isabelino Canavaris y el inventor señor don A. Potel, una caja depositada en la oficina por espacio de cuarenta dias, conteniendo carne conservada por el sistema de que es propietario, y se encontró con buen aspecto á la vista tanto en el interior como en el exterior; pero despedia *un olor desagradable*.—Firmados: Julio Costa, Vice Presidente—A. Potel—Lucio Rodriguez Diez, Secretario Gerente.

Es cópia.

Lucio Rodriguez Diez.
Secretario Gerente.

El señor Potel tiene razon; pero el certificado que espide la asociacion Rural, habla de *olor desagradable, condicion muy sospechosa*, en materia *tan agradable*, como la carne en buen estado.

Sin embargo, hallamos lo siguiente en el mismo diario (*La Tribuna*) que motiva la publicacion del señor Potel:

Anoche tuvo lugar en la casa del señor Weldon, una cena á la que fueron invitadas numerosas personas entre las que recordamos á los señores marqués de Monclar, encargado de los negocios de Francia, doctor Moreno, ministro residente de la República Argentina, el comodoro Cordero que comanda el acorazado argentino "Almirante Brown", doctor Castellanos, señor don Jacinto Albistur, redactor de *El Siglo*, los señores Teófilo Díaz, Eastman, Rosell (hijo), etc.

En esta cena, cuyo *menu* era elegido, figuraba un plato especial por su novedad. Este era un *gigot* de carnero conservado hacia 43 dias por el sistema de que es inventor el señor Potel y que fué preparado conjuntamente con el que fué enviado á la Asociacion Rural, y remitido al señor Marqués de Monclar.

Resultó muy sabroso."

¿En qué quedamos? ¿Tiene razon *El Siglo* ó el *gigot* que halló *sabroso La Tribuna*?

Suponemos que el carnero seria *poco acuoso!*

PRENSA URUGUAYA

Un cólega de la vecina orilla, campeon decidido del catolicismo con toda su cohorte de santos, milagros, revelaciones y sacrificios por el bien público universal, siempre que sea católico, condicion *siné qua non* para ser bueno, como las galletitas Bagley ó el cognac Otard Dupuy (cuidado con la cápsula), estasiado ante el recuerdo de las buenas cosas que encerraba el *monseñor Bonnechose*, que de tan bueno hasta el apellido lo decia, estasiado decimos, publica en un rincon de su primer página una foja de servicios de Monseñor Bonnechose de la que tomamos un párrafo que lo dice todo:

"El de 12 de Febrero de 1866 sobre la felicidad que gozaba el pueblo romano bajo el Gobierno papal; *y el de 29 de Noviembre de 1867 en el que pedia al gobierno francés que deshiciera el mismo la unidad de Italia para poder restablecer el Poder Temporal de la Santa Sede en toda su integridad*".

¿Hay candidez ú obsecacion en aplaudir la prédica de un clero que *en nombre de una consigna* y asumiendo un rol que Dios no se ha dignado concederle, prefiere la guerra civil, el desmembramiento de un pueblo, con tal que el papado tenga palacios, *cortesanos de ambos sexos*, guardias, diplomáticos y *ainda mais*?

Está visto que los defensores del catolicismo con prerogativas de cordero y de *señor de horca y cuchillo*, como en aquellos buenos tiempos, (*que no volveran*) son los mismos en todas partes.

Les dan una consigna y la cumplen al pié de la letra, aunque digan cada blasfémia que parte á un cristiano de pié á cabeza.

ASI ES

Un diario oriental, al cual parece que no le hacen buen estómago las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal de Montevideo, dice, sin nombrarnos:

QUE ASI SEA—Telegrafian á un diario porteño:

"Confirmo cuanto dije en mis anteriores respecto inscripcion deuda.

La cantidad que se inscriba pasará de lo que requiere la unificacion."

No tema querido colega; los desahogos son permitidos, aun cuando vengan como de incógnito. Nos place saber que al diario aquel, no lo convencen ni los hechos.

Es cuestion de temperamento. Crea, colega, lo que dicen los telegramas: *la unificacion es un hecho!!*

COMERCIO

Se acentúa cada vez mas el movimiento ascendente en los títulos. Los precios se mantienen firmes.

Creemos prudente observar que no es difícil un cambio de frente, á medida que se realizen en mayor escala las operaciones en frutos.

Tenemos la conciencia que los precios no pasarán del precio actual, y que es muy probable que bajen algo antes del 15 del corriente.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	á 88 1|2	á 88 1|2
Fin de mes	E	á 88 1|2	á 88 1|2
Al contado	F	á 85 1|4	á 85 1|2
Fin de mes	F	á 85 3|4	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	á 131 1|2	á 131 1|2
Fin de mes	á 132 1|2	á 132 1|2
Diciembre 31	á 134	

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias	E—al contado	20500
	E—fin de mes	140000
	F—al contado	26000
	F—fin de mes	8000
Acciones Banco Nacional	—al contado	114
	—fin de mes	1850
	—Diciembre 31	200

En frutos siguen las operaciones sin mayores oscilaciones.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 160 ps. superior 95, regular 75.
Cueros vacunos—Cueros de campo: buenos á 152.
Cueros lanares—De campo: superiores á 29 rls. lib., buenos á 27 1|2 id id, defectuosos 23 1|2, desechos 20.
Cerda—Superior 170 $ arb.
Sebo—Bueno de campo á 43 1|2 y 42 ps. arb.
Corderitos—Buenos 18 pesos docena.
Trigo—De la Costa bueno á 58 ps. fanega, del Salado inferior á 84, de la costa regular á 108.
Maiz—Merochio desgranado bueno á 58 ps. fanega, amarillo 56 id id, regular 52 id, inferior 50.

CONSTITUCION

Cueros vacunos—De matadero superior á 155 pesos.
Cueros lanares—De campo especiales á 31 rls. lib. superiores á 30 1|2, buenos 29 id, regulares á 26 id.
Cueros de potro—De campo buenos á 47 $.
Cerda—Superior 175 ps. buena 170.
Cueros de corderitos—Superiores á 10 $ docena
Cueros de nútria—Buena clase á 7 $ lib.
Grasa—Estilo embarque, á 46 $ la arroba; defectuosa á 43.

Vapores esperados de los rios

DOMINGO — *Villa del Salto* — Uruguay

Vapores á salir para los rios

DOMINGO — *Villa del Salto* — Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra EL DEMÓCRATA:

Por 30	dias	$ m|n 2.10
« 15	«	« « 1.25
« 6 ú 8	«	« « 0.75
« 3	«	« « 0.50

Electores—Anoche se reunieron en el Comité Central que sostiene la candidatura D'Amico los Delegados de la 5ª y 6ª Secciones de campaña, y llenadas las formalidades de práctica, fueron aclamadas las siguientes listas:

QUINTA SECCION — Enrique Revilla, Emilio Parravicini, Mariano Reynal (hijo), Claudio G. Benitez, Félix J. Urquiola, Lorenzo Garreham, Luis A. Burgos, Francisco Monasterio, Juan F. Vivot, Miguel Plaza Montero, Santiago R. Piloto, Victor del Carril.

SEXTA SECCION — Doctor Don Juan Antonio Argerich, Pedro A. Rodriguez, Santos Lafuente, Juan L. Somoza, José Anasagasti, Cipriano Valdés, Pedro J. Vela, Vicente M. Souza, Daniel Arana, Juan B. Molina, José Buteler, Enrique Guerrero.

Caminos férreos—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto nombrado á los señores Dr. Labitte, Rufino Varela, Miguel N. Uribelarrea para que constituidos en Comision se apersonen á los vecinos de Cañuelas y recaben de ellos qué clase de cooperacion están dispuestos á prestar al Gobierno en la liga de aquellos centros de poblacion por medio de caminos.

El Escribano Pombo—Tenemos el pesar de anunciar el fallecimiento de este funcionario que durante 27 años fué Secretario de un Juzgado del Crímen, en cuyo puesto supo granjearse la estimacion de superiores y de cuantos tuvieron ocasion de apreciarlo.

La Cámara, el Ministerio de Justicia y toda la reparticion judicial y el grémio se han asociado unánimemente al duelo.

El entierro tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria Charcas 214.

Nos asociamos al duelo de la familia, á quien acompañamos sinceramente en el duelo.

"El Mosquito"—Engalana su primer pájina con un retrato del actual Ministro de Hacienda de la Nacion doctor Francisco J. Ortiz.

Pinta la situacion de la República mostrando al Presidente y dos personajes descansando al pié de un ombú, saboreando cerveza Bieckert.

Stein como siempre maneja con garbo su afilado lápiz.

Viaje—A fines de la semana entrante partirá para Currumalan el Gobernador de la Provincia, acompañado del Ministro de Gobierno, señor Jorge.

Su permanencia allí durará una semana.

Su viaje tiene por objeto estudiar el terreno y recoger otros datos para la fundacion de un nuevo pueblo en el partido Coronel Suarez.

El Inspector Trejo—El Inspector de Rentas Provinciales, señor Trejo, partió ayer para el Sud á objeto de visitar las oficinas fiscales de Pila, Dolores, y Ajó.

Municipales—Don Guillermo Nocuch y don Angel Arce Pendilun han sido nombrados municipales de Ranchos.

Puerto de la Ensenada — El Ministerio de Gobierno ha comunicado al Departamento de Ingenieros de la Provincia que desde el 1° de Noviembre se ha hecho cargo de las obras del puerto de la Ensenada los Ingenieros Lavalle, y Merú y compañía.

Elecciones provinciales—El P. E. Provincia espidió ayer un decreto convocando al pueblo de la Provincia para las eleciones de electores de Gobernador y Vice que deben tener lugar el 20 de Diciembre próximo.

Las seis secciones de la Provincia elejirán el siguiente número de electores. La 1ª seccion elejirá: 15. la 2ª, 3ª, 4ª y 5ª doce electores cada una.

Caminos de la Provincia—El P. E. de la Provincia ha espidido un decreto disponiendo que el Departamento de Ingenieros comisione un empleado de su dependencia para que estudie los caminos vecinales, general, que une los Partidos de Maipú Ayacucho, Ajó Dolores, Tuyú á fin de hacer en ellos las reparaciones que se creen necesarias.

Esta medida ha sido tomada atendiendo á la solicitud de gran número de vecinos de los mencionados partidos.

Gran Hotel Español—Nos escribe de Montevideo un amigo, con quien el año pasado pasamos la temporada de baños en la vecina Capital, alojándonos en el Gran Hotel Español, que dirije el amable Erasun, y el cual se halla situado en la *Plaza Independencia* dando frente á tres calles, *Juncal, Sarandí y Bacacay*, nos escribe decimos, que este año esta casa ha ensanchado su edificio y que hoy cuenta con mas *de cien piezas* ricamente amuebladas y con todas las comodidades apetecibles.

Las principales líneas de tramway que convergen á los baños de la Plaza Ramirez, cruzan por los frentes del Hotel. Los aficionados á las corridas de toros, pueden esperar el tramway á la puerta.

Omitimos entrar en mas pormenores, conocedores del establecimiento, nos preparamos á visitarlo nuevamente en la próxima temporada.

Periódico—Recibimos el número 46 del periódico del "Estanciero", publicacion que como lo indica su título, se ocupa de cuestiones que interesan á nuestra ganadería y agricultura.

Hablando sobre saladeros y graserías, dice:

Los Anales de la Sociedad Rural en lugar de escribir: Mientras en la República vecina los saladeros y graserias van tomando considerable vuelo: debia haber dicho: *gracias á una laudable iniciativa de hombres progresistas* de la República vecina, se han establecido tantas *nuevas fábricas de carnes conservadas de todas clases* y han tomado tan considerable vuelo que se transformaron en un lapso de tiempo relativamente corto en la mas importante de sus industrias nacionales, *mientras que aquí estamos predicando en favor de los saladeros para documentar irrefutablemente lo avanzado que estamos en las ciencias.........*

Telfener—Nada se sabia ayer hasta última hora respecto de la noticia publicada referente á la quiebra del conde empresarios de vias férreas.

La propina—Esta plaga contra el bolsillo, tan generalizada entre nosotros, á tal punto que *los garçons* sirven de mal modo al cliente que tiene fama de *recalcitrante*, ha sido el tema de discusion en una reunion de jóvenes de buen humor.

Se trata de fundar una asociacion que designará una cuota mensual destinada á crear un fondo que se distribuirá anualmente en el grémio de los *garçons*.

Para evitar *complicaciones*, la asociacion llevará un registro minucioso de los individuos del grémio de la servilleta y al *va y va*.

De este modo desaparecerá la propina, que importa por lo menos un cinco ó un diez por ciento de recargo en los gastos.

Aplausos—Ante una regular [illegible] escasa concurrencia tuvimos ocasion de oír en Variedades la opereta "*Le jour et la nuit.*"

Los artistas deben haber quedado satisfechos; *los aplausos se prodigaron con verdadera galantería.*

Creemos que lo merecian; pero nos permitirán los lectores que [illegible] vas.

Notamos que un señor que no sabemos *qué color* tiene su voz, pues no pudimos *verla*, por mas que abria la boca, la [illegible] naba ante el palmoteo de manos, como si le correspondiese alguna parte de aquellos aplausos.

Preferimos creer que nuestro órgano auditivo estaba de mal humor esa noche, pero sin embargo, las notas que lanzó, no se dignaron llegar hasta el palco que ocupábamos.

Se nos dijo por el amigo, á quien debemos la galantería de un asiento en su palco, estudiante de geometría plana, que suele á menudo en los teatros, hallar artistas que tienen *voces horizontales* que no se elevan, debido á defectos de constitucion.

(No de la voz, sinó de lo que produce la voz.)

Hemos aceptado la esplicacion que sometemos al estudio de los inteligentes. Si resulta que la voz sigue un plano horizontal, nos esplicamos perfectamente que no haya podido pasar de cierta altura.

Que broma para los tenores, (si resulta exacta la teoría) y demas cantantes; ¿no, ¿debe ser broma? Geoffroy y Gregoire se oyen perfectamente, observamos al geómetra. Ah! esas son voces que adoptan todas las figuras, *sin esfuerzo*.

Teatros—Los calores empiezan á declarar cruda guerra á nuestros mas concurridos centros de reunion.

Las novedades únicamente son las que, *malgré tout*, atraen concurrencia.

Las empresas tienen que luchar contra un enemigo formidable y si no quieren que sus localidades queden desiertas, deben afanarse en ensayar piezas nuevas que despierten la curiosidad.

La repeticion durante una semana de un repertorio por demás conocido, perjudica á las empresas. Ya el público no se conforma con el *rechauffé* demasiado *chauffé* anda el tiempo para tener el coraje de comer platos recalentados.

O herrar ó quitar el banco. Ó nos dan piezas nuevas ó no vamos. Hace calor y pedimos *cosas frescas.*

Ministerio de Instruccion Pública—Agradecemos al doctor Wilde el obsequio que nos ha enviado de dos ejemplares del discurso que pronunció en el Congreso con motivo de la cuestion religiosa.

Qué sucederá?—Un señor M. J. Ortiz publica una solicitada en *El Oeste* de Mercedes de fecha 3, en la que dice que los señores Baz, Paez, Silva y el doctor Elias, estan empeñados en labrar la ruina de aquel señor, sin pararse en medios ni respetar las leyes.

No hemos podido saber mas, apesar de haber leido toda la solicitada.

Nos parece muy séria cosa lo que dice el señor Ortiz.

Consejo de Higiene—Creemos recordar que una disposicion de esta Corporacion mandó guillotinar todos los avisos ofreciendo panaceas universales, y otros específicos eminentemente eficaces para *enfermedades especiales.*

¿En qué ha quedado aquella disposicion?

¿Pueden ó nó venderse específicos, proclamando sus virtudes universales?

Doña Juanita—Esta noche se repite esta opereta de Suppé que permite admirar *el chic* y la desenvoltura de los diversos personajes que representa la espiritual Preziosi, lasí como á sus acompañeros de arte.

N. B. Continúa la puntualidad de Ciacchi para hacer levantar el telon á las 8 y [illegible] punto.

"La Tribuna"—Este colega de la tarde, llora sobre la tumba *del liberalismo*, que acepta la candidatura del doctor D'Amico para Gobernador de la Provincia.

Hermosas son las frases en que el galan escritor adorna la bandera del partido que vé disminuidas sus filas, engrosando segun sus propias palabras, las filas del partido que sin ser liberal (segun el redactor de "La Tribuna") cuenta entre sus partidarios á los que cansados de formar entre los liberales de "La Tribuna" forman.

"*Ese núcleo de miembros del partido liberal que acepta la candidatura D'Amico, y que aceptará otros puestos públicos del Gobierno de la Provincia, son amigos que perdemos, y amigos que gana la causa que combatimos.*"

Obras son amores y no buenas razones.

La declaracion que transcribimos de "La Tribuna" es la condenacion mas categórica de sus lamentaciones.

Acompañamos al cólega en su justo dolor.

Le pedimos discupa al mismo tiempo, si un percance ageno á nuestra voluntad, hizo que no saludasemos como lo deseábamos al amable cólega en su nuevo rol de diario de la tarde.

Lo hacemos hoy con el mayor placer, deseándole prosperidad.

Mercados—Por segunda vez nos dirigimos al señor Inspector del Mercado del Centro y le suplicamos que haga entender á *los señores verduleros y tutti quanti*, que no tienen derecho para impedir el trántito, ocupando las veredas con verduras.

Como el abuso continúa y ya no bastan las veredas, pues los montones de verdura avanzaban ayer hasta el empedrado, si se tolera, pronto los señores verduleros levantarán muros de coles y zanahorias y tendremos una muralla de la china, en el emporio de las hortalizas.

¡Esas veredas, señor Inspector, esas veredas!

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE NOVIEMBRE DE 1883

Nacional—Compañía dramática española del Teatro Real de Madrid dirigida por el eminente primer actor don Rafael Calvo—Domingo 4, 30ª funcion de abono —1º Sinfonía—2º el magnífico drama en 3 actos «El muerto en los labios»—3º el juguete en un acto: «La mujer de Ulises».

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Domingo 4, 100ª funcion de la Compañía en la América del Sud y 4ª en esta ciudad con la 30ª representacion de la popular ópera en 3 actos del maestro F. de Suppé: «Doña Juanita» desempeñada por las señoras Pretiosi, Palombi y Bernardi y los señores Delilliers, Casali, Polonini, Ficarra, Zucchi, Reggiani y todo el cuerpo de coristas.—Precios de las localidades: palcos 200 $, tertulias de orquesta 25 id, id altas 25 id, lunetas de platea 15 id, entrada general 25 id, id paraiso 15 id, niños 15 id—A las 8 1/2.

Variedades— Compañía lírica francesa—Domingo 4, «Boccacio».

Opera—Empresa A. Tourban—Mártes 6, «La Mascotte».

La Florida,—Domingo 4 de Noviembre gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1/2.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto ppdo. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La soberbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadro disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps.

CASA DEL Dr. PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

A. Catillon
23, rue St-Vincent de Paul, Paris
Peptona en polvo y vino—glicerina con quina y para vino ferruginoso—Jarabe—pepsina en polvo, pasta y líquida.
En venta en todas las droguerias y farmacias

VINO DURAND DIASTASADO
aperitivo, digestivo y contra las enfermedades del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

CASA LE PERDRIEL
Thapsia, esparadrapos, tafetan de Inglaterra, id. vulnerario, cáusticos, moscas de Milano, medias para varices, sales granuladas, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 31)

CONTINUA LA 4ª SESION DE PROROGA

(Permanente)

del dia 17 de Setiembre de 1883

Presidencia de los doctores Luro y Ugalde

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(*Continuacion*)

INCISO 16
CARMEN DE ARECO
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		115500
Subvencion Municipal		50400
Matrículas		3600
Déficit		63600
		233100

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	3600	
2 id id de Mujeres	3900	
3 id id id	2400	
4 id Infantil	1300	
5 id id	1300	
6 id id	1300	
7 Alquileres	3000	
8 Secretario	800	
9 Eventuales	600	
	17300	207600
10 Utiles		21900
11 Exámenes y prémios		3600
Igual		233100
		233100

INCISO 17
CASTELLI
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		68900
Subvencion Municipal		27700
Matrículas		500
Déficit		51200
		148300

Gastos

Item		
1 Escuela-Asilo	4100	
2 Escuela Infantil	1300	
3 id id	1300	
4 Alquileres	2200	
5 Secretario	600	
6 Eventuales	400	
	9900	118800
7 Instalacion		26000
8 Utiles		3000
9 Exámenes y prémios		500
Igual		148300
		148300

INCISO 18
CORONEL PRINGLES
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		100500
Subvencion Municipal		10900
Matrículas		200
		111600

Gastos

Item		
1 Escuela Infantil	1300	
2 id id	1300	
3 Alquileres	1000	
4 Secretario	600	
5 Eventuales	400	
	4000	55200
6 Utiles		3600
7 Exámenes y prémios		200
8 Instalacion		26000
9 Mejora de Escuelas		26600
Igual		111600
		111600

INCISO 19
CORONEL SUAREZ
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		100500
Subvencion Municipal		10900
Matrículas		200
		111600

Gastos

Item		
1 Escuela Infantil	1300	
2 id id	1300	
3 Alquileres	1000	
4 Secretario	600	
5 Eventuales	400	
	4600	55200
6 Utiles		3600
7 Exámenes y prémios		200
8 Instalacion		26000
9 Mejora de Escuelas		26600
Igual		111600
		111600

INCISO 20
CHACABUCO
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		146100
Subvencion Municipal		82800
Matrículas		2700
Déficit		155500
		387100

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8800	
2 id id de Mujeres	8000	
3 id Infantil	2000	
4 Id id	2000	
5 Id id	1300	
6 Id id	1300	
7 Id id	1300	
8 Alquileres	2000	
9 Eventuales	800	
10 Secretario	1000	
	28500	342000
11 Utiles		16400
12 Exámenes y prémios		2700
13 Instalacion		26000
Igual		387100
		287100

INCISO 21
CHASCOMUS
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		273800
Subvencion Municipal		92600
Matrículas		4000
Déficit		88700
		459100

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8000	
2 id id de Mujeres	8005	
3 id Infantil	2000	
4 Id id	2000	
5 Id id	2000	
6 Id id	2000	
7 Id id	1300	
8 Id id	1300	
9 Id de Adultos	800	
10 Alquileres	3500	
11 Secretario	1000	
12 Eventuales	1000	
	33700	404400
13 Utiles		24724
14 Exámenes y prémios		4000
15 Instalacion		26000
Igual		459100
		459100

INCISO 22
CHIVILCOY
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		279600
Subvencion Municipal		92800
Arrendamiento de tierras		150000
Matrículas		7000
Déficit		108400
		637800

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8800	
2 id id de Mujeres	8000	
3 Id Elemental de Varones	2800	
4 Id id id	3000	
5 Id Infantil	2000	
6 Id id	2000	
7 Id id	2000	
8 Id id	2000	
9 Id id	1300	
10 id id	1300	
11 Id id	1300	
12 Id id	1300	
13 Alquileres	8000	
14 Secretario	1000	
15 Eventuales	1000	
	45800	549600
16 Utiles		42200
17 Exámenes y prémios		7000
18 Instalacion		39000
Igual		637800
		637800

INCISO 23
DOLORES
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		185800
Subvencion Municipal		94500
Matrículas		295400
Déficit		5000
		580700

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8800	
2 id id de Mujeres	8000	
3 id Elemental de Varones	3600	
4 Id id id	2800	
5 Id id de Mujeres	3000	
6 Id id id	2400	
7 Id Infantil	1300	
8 Id id	1300	
9 Id id	1300	
10 Id id	1300	
11 Id id	1300	
12 Id de la Cárcel	1300	
13 Alquileres	7000	
14 Secretario	1000	
15 Eventuales	1000	
	45400	544800
16 Utiles		20900
17 Exámenes y prémios		5000
Igual		580700
		580700

Inciso 24
ENSENADA
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial	140400	
Subvencion Municipal	50000	
Matrículas	2700	
Déficit		41700
		234800

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 id id de Mujeres	3000	
3 id Infantil	1300	
4 id id	1300	
5 Id id	1300	
6 Alquileres	4700	
7 Secretario	800	
8 Eventuales	600	
	15800	189600
9 Utiles		16500
10 Exámenes y prémios		2700
11 Instalacion		26000
Igual		234800
		234800

INCISO 25
EXALTACION DE LA CRUZ
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		140000
Subvencio Municipal		31500
Matrículas		3400
Déficit		59300
		234200

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 id id id	1800	
3 id id de Mujeres	2400	
4 id Infantil	1300	
5 id id	1300	
6 id id	1300	
7 Id id	1300	
8 Id id	1300	
9 Alquileres	2500	
10 Secretario	800	
	16800	201600
11 Utiles		20800
12 Eventuales		8400
13 Exámenes y prémios		3400
Igual		234200
		234200

INCISO 26
GENERAL ALVEAR
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		74700
Subvencion Municipal		33200
Matrículas		1600
Déficit		46100
		155600

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	1800	
2 Id id de Mujeres	2400	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Id id	1300	
6 Id id	1300	
7 Alquileres	1300	
8 Secretario	800	
9 Eventuales	500	
	12000	144000
10 Utiles		10000
11 Exámenes y prémios		1600
Igual		155600
		155600

INCISO 27
GENERAL PUEYRREDON
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		105300
Subvencion Municipal		32900
Matrículas		1000
		189200

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 Id id de Mujeres	1600	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Id Adultos	800	
6 Alquileres	2100	
7 Secretario	600	
8 Eventuales	500	
	11100	132000
9 Utiles		6100
10 Exámenes y prémios		1100
Igual		139200
		139200

INCISO 28
GENERAL RODRIGUEZ
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		43600
Subvencion Municipal		19800
Matrículas		1200
Déficit		73500
		138100

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 Id id de Mujeres	2400	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Alquileres	2000	
6 Secretario	600	
7 Eventuales	400	
	10800	129600
8 Utiles		7300
9 Exámenes y prémios		1200
Igual		138100
		138100

INCISO 29
JUAREZ
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		254300
Subvencion Municipal		71300
Matrículas		1400
		327000

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	3600	
2 Id id de Mujeres	3000	
3 Id id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Id id	1300	
6 Id id	1300	
7 Id id	1300	
8 Id id	1300	
9 Alquileres	3000	
10 Secretario	800	
11 Eventuales	600	
	18800	225600
12 Utiles		7500
13 Exámenes y prémios		1400
14 Instalacion		52000
15 Mejora de escuelas		40500
Igual		327000
		327000

INCISO 30
JUNIN
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		77800
Subvencion Municipal		29900
Matrículas		1500
Déficit		57300
		166500

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 Id id de Mujeres	2400	
3 Id Infaltil	1300	
4 Id id	1300	
5 Alquileres	2000	
6 Secretario	600	
7 Eventuales	400	
	10800	129600
8 Utiles		9400
9 Exámenes y prémios		1500
10 Instalacion		26000
Igual		166500
		166500

INCISO 31
LAS CONCHAS
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		59300
Subvencion Municipal		20100
Matrículas		2600
Déficit		69700
		151700

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 Id id de Mujeres	2400	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Id id	1300	
6 Alquileres	1000	
7 Secretario	600	
8 Eventuales	400	
	11100	133200
9 Utiles		15900
10 Exámenes y prémios		2600
Igual		151700
		151700

INCISO 32
LAS FLORES
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		165900
Subvencion Municipal		95000
Matrículas		2700
Déficit		207200
		470800

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8800	
2 Id id de Mujeres	8000	
3 Id Infantil	2000	
4 Id id	2000	
5 Id id	1300	
6 Id id	1300	
7 Id id	1300	
8 Id id	1300	
9 Id id	1300	
10 Id id	1300	
11 Alquileres	4000	
12 Secretario	1000	
13 Eventuales	800	
	34400	412800
14 Utiles		16300
15 Exámenes y prémios		2700
16 Instalacion		39000
Igual		470800
		470800

INCISO 33
LAS HERAS
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		88600
Subvencion Municipal		23800
Matrículas		1500
Déficit		57800
		171700

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 Id id de Mujeres	2400	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Id id	1300	
6 Alquileres	3000	
7 Eventuales	500	
8 Secretario	800	
	13400	160800
9 Utiles		9400
10 Exámenes y prémios		1500
Igual		171700
		171700

INCISO 34
LINCOLN
Cálculo de recursos

	Al mes	Al ano
Contribucion Territorial		113200
Subvencion Municipal		22500
Matrículas		800
Déficit		37900
		174400

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	2800	
2 Id id de Mujeres	2400	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Alquileres	3000	
6 Secretario	600	
7 Eventuales	500	
	11900	142800
8 Utiles		4800
9 Exámenes		800
10 Instalacion		26000
Igual		174400
		174400

INCISO 35
LOBERIA
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		195200
Subvencion Municipal		19100
Matrículas		2000
		216300

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	1800	
2 Id id de Mujeres	1600	
3 Id Infantil	1300	
4 Id id	1300	
5 Id id	1300	
6 id id	1300	
7 Alquileres	3000	
8 Secretario	800	
9 Eventuales	600	
	13000	156000
10 Utiles		12000
11 Exámenes y prémios prémios		2000
12 Instalacion		39000
13 Mejoras de escuelas		7300
Igual		216300
		216300

INCISO 36
LOBOS
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		183300
Subvencion Municipal		91000
Matrículas		3400
Déficit		150600
		428300

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8800	
2 Id id de Mujeres	8000	
3 Id Infantil	2000	
4 Id id id	2000	
5 Id id	1300	
6 Id id	1300	
7 Id id	1300	
8 Id id id	1300	
9 Id id	1300	
10 Alquileres	3500	
11 Secretario	1000	
12 Eventuales	800	
	32600	391200
13 Utiles		20700
14 Exámenes y prémios		3400
15 Instalacion		13000
Igual		428300
		428300

INCISO 37
LOMAS DE ZAMORA
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		175000
Subvencion Municipal		64800
Matrículas		4800
Déficit		27600
		272200

Gastos

Item		
1 Escuela Elemental de Varones	3600	
2 id id de Mujeres	3000	
3 id Infantil	2000	
4 id id	1300	
5 id id	1300	
6 id id	1300	
7 id id	1300	
8 Alquileres	3500	
9 Secretario	800	
10 Eventuales	700	
	18800	225600
11 Utiles		28800
12 Exámenes y prémios		4800
13 Instalacion		13000
Igual		272200
		272200

INCISO 38
LUJAN
Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Contribucion Territorial		92500
Subvencion Municipal		59100
Matrículas		2500
Déficit		147000
		301100

Gastos

Item		
1 Escuela Graduada de Varones	8800	
2 id id de Mujeres	3000	
3 id Infantil	1300	
4 id id	1300	
5 id id	1300	
6 Id id	1300	
7 Id de Adultos	800	
8 Alquileres	2000	
9 Secretario	600	
10 Eventuales	600	
	21000	252000
11 Utiles		15300
12 Exámenes y prémios		2500
13 Instalacion		26500
Igual		301100
		301100

(*Continuará*)

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP PATE ZED
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos
Píldoras del Dr. Moussette contra las neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.
Gotas Japonesas contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerias y Farmacias

PERFUMERIA «VIOLET»
LA REINA DE LAS ABEJAS
223, RUE ST-DENIS (PARIS)
PROVEEDORA de las Casas reales y de la aristocracia de Europa
PERFUMERIA POMPADOUR
Jabones Pompadour
Agua de Colonia Pompadour
Agua para tocador Pompadour
Extractos Pompadour
Agua dentífrica Pompadour
Cosmético Pompadour
Polvo de arroz Pompadour
Crema Pompadour
PERFUMERIA al KADSURA
Extracto al Kadsura
Jabones al Kadsura
Aceite al Kadsura
Agua para el tocador al Kadsura
Locion vegetal al Kadsura
Brillantina al Kadsura
PERFUMERIA al CHAMPAKA
Jabones al Champaka
Agua para el tocador Champaka
Vinagre para idem al Champaka
Aceite perfumado al Champaka
Extractos al Champaka
Brillantina al Champaka
PERFUMERIA al HENO CORTADO (foin coupé)
Jabones al Heno cortado
Agua para tocador Heno cortado
Aceite perfumado Heno cortado
Extractos al Heno cortado
Jabones Thridace
En venta en las Farmacias y Perfumerias

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Glóbulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Instituto Optico
DE
GUILLERMO HASENBALG y Ca
Bajo la direccion del acreditado Optico
DON MAXIMILIANO MANDEL
158—Calle de Florida—158
En este establecimiento encontrará el público un estenso y variado surtido de instrumentos de física, óptica, matemáticas, etc. Llamamos la atencion del público sobre nuestro inmenso surtido de ANTEOJOS PARA TEATRO, de nacar, marfil, carey, aluminium etc. Venta por mayor y menor.—Tambien en esta casa se hace toda clase de composturas concernientes al ramo, para lo cual tiene un taller especial. 253 a.1º perm.

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En Dolores

El Sábado 24 de Noviembre á las 4 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor Amaral, una magnífica finca situada en la calle Rivadavia esquina á San Juan perteneciente á don Natalio Ganduglia en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el doctor don Rómulo Echeverry. Terreno: 25 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 de fondo á la de San Juan.

Edificio: 5 hermosas piezas de material, paredes dobles, todo rebocado en cal, cielos rasos de arpillera, pisos de tabla, cocina, letrina, un corredor techo de teja, pilares de madera y fierro con 14 varas por 3 de ancho, pozo con brocal de fierro, porton de fierro 4 varas de ancho, un hermoso parral cerco de madera y por último, un magnífico galpon de 20 varas de largo por 5 1/2 de ancho, paredes dobles, techos de teja y el frente de 7 varas de alto.

Tasacion pesos 151,810 m/c.—Base de venta pesos 101,207 m/c. ó sean 4183 pesos 22 cents. m/n.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, calle Crámer 47—Dolores. 357 o31 n24

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL CONTADO

En el pueblo

MAR DEL PLATA

PARTIDO DE PUEYRREDON

De una buena

PROPIEDAD

Tasacion: 30,000 pesos m/c.

Base de venta 2/3 partes ó sean 20,000 pesos m/c.

El Miércoles 14 de Noviembre del corriente año á las 4 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Fracisco Beltran contra la testamentaria de don Guillermo Bayley, por cobro de pesos, un terreno compuesto de 20 vs. de frente al N. O. por 50 de fondo al S. E. que forma el lote nº 1 de la manzana nº 56 del ejido del pueblo; con una casa que consiste de dos piezas, la primera formando esquina, de 5 vs. por 7, y la segunda contigua á la primera de cinco de ancho por otro tanto de largo, construida de piedra y rebocada con cal interior y esteriormente, techos de fierro galvanizado con piso y cielo raso de madera y un corredor de 3 vs. una cocina de ladrillo de 5 vs. de ancho por otro tanto de largo, techo de fierro y un pozo de balde calzado en ladrillo y con brocal de piedra.

El remate tendrá lugar ed la misma casa donde estará la bandera.

El comprador al firmar el boleto de compra abonará el 10 por o/o sobre su valor.

Por informes al rematador, Crámer 47—Dolores. 336 o17-n14

Emilio Gónzalez, Piris y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE MORENO

De un terreno y edificio

COMPUESTO DE

60 Cuadras

CUADRADAS

Tasacion 5650 pesos 39 cs. m/n.

Base para la venta, 2/3 partes 3766 pesos 93 cs. m/n.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 2 de la tarde en el Juzgado de Paz, venderemos como lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en el juicio seguido por don Egisto Gimondi contra la testamentaria de don Pedro Aguilar por cobro ejecutivo de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Emilio Gonzalez Piris y Ca. un terreno ubicado en el Partido de Moreno compuesto de sesenta cuadras cuadradas con 4 piezas construidas en barro revocadas interiormente, techo de teja francesa, 2 ranchos paredes de quincho y techo de teja francesa cocina, pozo de balde, parral con zarzo de madera etc. tasado en la suma de 5650 $ 39 cent. m/n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á los martilleros Reconquista 72—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará doscientos pesos nacionales como garantia. 342 o18 n18

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un campo

EN EL PARTIDO DEL PILAR

Tasacion pesos 11,732 moneda nacional 2/3 partes pesos 7821 m/n.

EL DOMINGO 4 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia, procederémos á vender por cualquier suma que esceda de las dos terceras partes de la tasacion, el campo que expresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala Otárola por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros don Julian Martinez y Ca. un campo de propiedad de la ejecutada ubicado en el Partido de Lujan compuesto de 321 hectáreas, 92 áreas y 98 metros 50 centímetros cuadrados, lindando por el frente con el rio Lujan por el fondo con don

Luis Tino con un costado con don Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de doña Claudia Lucesces tasado en la suma de 15,642 $ 78 cent. m|n que reduciéndose de esta cantidad el 25 por ojo queda en 11,732$ 09 cent. m|n previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta última suma. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Emilio del Valle,
Escribano Público

NOTA—El remate se efectuará en nuestro escritorio Piedad 78, donde pueden ocurrir los interesados que deseen otros datos. 337 o17 n4

A. Mascias y Ca.

El DOMINGO 25 de Noviembre á las 2 de la tarde.

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze en la testamentaria de don Pablo Marquez un terreno compuesto de 12 varas de frente por 57 varas de fondo situado en la Parroquia de Santa Lucia en la calle Sola entre las de Banderita y Australia donde estará la bandera.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que importan 14,548 $ m|c. ó sean 601 pesos 12 centavos m|n.

Este terreno es sumamente barato, la tasacion es echa el año 1872, y el local es inmejorable.

NOTA—Los titulos son perfectos y los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del Escribano Juan Rodriguez donde se encuentran los autos testamentarios de don Pablo Marquez. 345 o21 n25.

José A. Chaves
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 14 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene situado en el partido de «La Loberia» cuya área consta de 67.509-393 varas cuadradas (2 leguas cuadradas proximamente). Linda al N. O. con Julia Saenz Valiente de Gutierrez y al S. E. con Saenz Valiente, al N. O. con J. Pinedo al S. E. con Dámaso Pacheco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe 10,457 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1360 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 11,617.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 4,543. 355 o30 n14

Ebbeke y Dickelmann
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 12 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en el partido de Matanzas, inmediata al Ferro-Carril del Oeste, estacion Ramos Mejia, antes San Martin, compuesto su terreno de tres manzanas separadas por calles públicas, constando cada manzana de 140 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo, todas ellas cercadas de alambre. Linda por el frente al Norte con M. Aguirre, al fondo con M. Ramos Mejia, por el Oeste con Lagos y por el Este con Orion. Edificio de 10 piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 6.000 que reconoce.

Debe 3771 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1110 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 4.881.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2229. 354 o30n12

Alberto Saenz
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 10 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de campo situado en el partido de Balcarce, cuyo terreno consta de 1 área de 7 leguas cuadradas. Lindando por el Noreste con Pereyra y Lezama, por el Sudeste con Roque Baudriz, por el Sudoeste con Martinez y Pita y por el Noroeste con Sanchez y Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 50,000, que reconoce.

Debe 34,348 $f segun la tabla de amortizacion serie A.

Debe además $ 14,530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 48.878.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 15,652. 356 o30 n10

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ofrecemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Perey ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Octubre 30 de 1883.

Agustin Lopez Camelo.
388 n3 d3 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Eduarda Zanini, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.

Ignacio P. Gimenez.
359 n3 d3 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Cabral y doña Rufina Marquez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Emilio del Valle.
523 o28 n28 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Emilia Castro de Oliveros ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.

Mariano Cabral.
360 n4 d4 Secretario.

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Blanco, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.

361 n4 d4 *Narciso Lugones*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Diego Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derecgos por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.

353 o30 n30 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion de este Juzgado, se cita y emplaza á don Ambrosio Castelli, por el término de quince dias contados desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Cornelio Gomez en representacion de don José M. Barreyro, don Santiago Ruggio, don Andrés y don Emilio Callete y otros por cobro de pesos; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente.—Gil[illegible], Octubre 25 de 1883.

391 o27 n10 *Pedro D. Lorea*

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados per fallecimiento de don Benigno Perez, bien como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Monte, Octubre de 1883.

M. Lugones.
334 o16 n16 Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Faulkes para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.

Emilio del Valle.
284 o8 m5 Escribano Público

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Cárlos Luis Marquez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1883.

Juan Rodriguez.
319 o11 n11 Secretario

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Oyampe se presentarán ante el senor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto á deducir sus acciones en forma dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 1. de 1883.

Horacio J. Ferrari
323 o12 n12 Escribano Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lucas Rodino ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 5 de Octubre de 1883.

Juan Rodriguez.
320 o11 n11. Secretario

Por el presente se cita, y emplaza á los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don Cláudio Navarro, en este Partido, para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley.—Tapalqué, Octubre 20 de 1883.

Juan R. Claro.
349 o27 n27 Juez de Paz.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos y acreedores de la testamentaria de don José Gallinares, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 19 de 1883.

350 o27 n27 *Juan R. Claro.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Galetto á fin de que comparezcan en el término de treinta dias ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del Escribano don Regino Leíchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.

311 o5 n4 *Federico Isla.*

AVISOS GENERALES

Pieza amueblada Se precisa una en calle central, á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Hermosa y linda casa barata—se vende calle General Lavalle de Callao cuadra y media, cuadrada, construccion buena y moderna, 8 lindas piezas pisos de tabla cielos rasos de yeso estufa y alacenas en el comedor, cocina sumidero, gas en toda la casa, algibe y pozo, huerta 9 varas de frente por 70 de fondo, para tratar en el almacen esquina Callao y Corrientes de 1 p. m. á 6 p. m. (no se admite corredor). o28 n6.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, satisface cumplidamente las necesidades que la comodidad y la higiene exigen, como podrán observar todas las personas interesadas, visitando el establecimiento de 8 á 4 p. m. todos los dias de labor y en los de fiesta á la hora que gusten.

La enseñanza se divide en primaria, mercantil y secundaria, compredièndose en esta última denominacion, cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquier carrera cientifica ó literaria debiendo verificarse oportunamente los exámenes pertenecientes á los mismos en el Colegio Nacional.

Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y método interno se hallan consignados en el Reglamento que se facilitará en la Secretaria del Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n3 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266

Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.

Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.

Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.

Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de Octubre

266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 ml

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para
Familias,
Sastres
Zapateros y
Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, enormejes, agujas, cortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso cientifico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*:

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 10

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el partido de Loberia, compuesto de 1055 hectareas 2 areas 60 centiareas, sus linderos son—Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan Barbosa, Manuel Pando. La base de venta será de 150,000 ps. legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.

Ignacio Freire.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 417 o10 n16.

(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas laucha, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los quo, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tál como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposición Industrial Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Articulos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Pant-lé nica, número 139.
9 ml perm.

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

De regreso de su viage científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista.

Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacion n con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICE Y PRISTERLA
En Montevideo; 25 de Mayo 240
12 m9 perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO · 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Carlen	» Ore'rio Santillan.

150 jn17 perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle de Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de los misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»
(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878
Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Crief of the East»
NACIDO EN 1878
Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordvs Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stnart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britrin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOBIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881
Toro de raza «Polled Hngus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO
Antes: «Tan O'Shanter 6721»
NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880
Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.

Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Clutb. 212 a1º perm

Flebòtomo

En la Peluqueria calle de Corrientes 416 entre Cerrito y Artes se ha establecido un Flebótomo, recibido por la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital. Ofrece al público como á todas las sociedades Estrangeras, sus servicios en este ramo á toda hora del dia y de la noche.

La casa tiene el Teléfono «Union Telefónica del Rio de la Plata» número 421.

GRAN DEPÓSITO DE
Sanguijuelas Hamburguesas
Ventas por mayor y menor.
333 o14 n14

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor p. el e London & Liverpool Farmacy. Se vend en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguients establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 el3 perm.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos oro
BILLETES Á 1 PESO ORO

Se juega el Juéves 8 de Noviembre en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 10 de Noviembre por la mañana.

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garredon y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» [illegible]

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALJIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas.

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues se van directo á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el excremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,600 litros, los dobles 3.000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que tenga para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la estraccion de materias cierran las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la capacidad de 1600 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion cientifica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza Inodora LA PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 187 y 188.

Gerente: FELIPE SALAS.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Ca
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68 — Calle Chacabuco — 68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. [illegible]
117 [illegible]

FÁBRICA
DE
BARNICES
DE AUG. STÖLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender al 30 pS mas barato que antes, y son los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps. antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 2 Gruesas 1200 ps. y precio convencional por mayores cantidades, Litro 30 ps. (10 francos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburgués, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 20 ps. Lata de 32 libras antes 30 ps. antes [illegible] ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se compran en menos de 120 y 130 ps. la galon [illegible] la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Núm XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 80 ps. Núm X 100 ps.—Copal Núm. VI 45 ps. Núm. IV 80 ps. el galon.

Los Galones usados mios se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA.

La fábrica tiene el Panteléfono n. 1005. 100m 10 perm.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Gran especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c33

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemos garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Esposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con muelles y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD [illegible], donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruajes al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono [illegible], número [illegible]. [illegible] perm.

DIRECCION GENERAL DE

ESCUELAS
DE LA PROVINCIA
150—Calle del Perú—150

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en sesion de fecha 1º del corriente se llama á licitacion para la provision en todo el año de 1884 de los textos, útiles y demás moviliario necesarios á las escuelas de la Provincia.

El acto de la licitacion se efectuará en la Sala de Consejo el dia 5 de Noviembre próximo á las 11 a. m. verbalmente y en forma de remate, debiendo ajustarse estrictamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala quedan en exhibicion desde esta fecha. A los que la obtengan se les garante como mínimum el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos, el 5 por ciento sobre el importe del mínimum que corresponde al artículo licitado:

30 Armarios para CC. EE.
60 Escritorios id id
80 Idem idem escuelas
50 Armarios idem idem
5000 Bancos dobles
1000 Idem sencillos
200 Pizarrones con caballete
100 Punteros de madera
500 Tableros para dibujo
200 Compases para id
900 Escuadras número 1
1000 Idem idem 2
2500 Reglas chatas ébano
200 Idem T movibles
400 Idem métricas
100 Metros de doblar
200 Trasportadores
200 Gomas para borrar (cajas)
2000 Tiza (caja)
3000 Tinta negra (litro)
300 Lápices de papel (gruesas)
50 Porta plumas (gruesas)
1000 Cajas plumas, Parry
800 Cajas de pintura
150 Idem compases para maestros
600 Idem id id id id niños
300 Tinteros chatos para maestros
200 Timbres
300 Almanaques movibles
300 Termómetros
200 Barómetros
300 Brújulas
100 Relojes
30 Planetarios
30 Telurios
15000 Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente
800 Cintas métricas
10000 Papel secante (pliegos)
300 Id de oficio (resmas)
300 Idem rayado id
3000 Idem para dibujo (pliegos)
250 Idem cuadriculado (resmas)
20000 Sobres de oficio
30000 Cuadernos de papel cuadriculado
[illegible] Idem rayado
1000 Idem para dibujo por Krusi (parte analítica 200 de cada número
800 Cuadernos perspectiva por Krusi (200 de cada número)
1200 Cuadernos sintética por Krusi (200 de cada número)
800 Cuadernos perspectiva sombreados, por Krusi, 200 de cada número
20 Libros de contabilidad (juegos)
[illegible] Idem [illegible]
[illegible] Carpetas de hule para escritorio
[illegible] Mapas de definiciones geográficas
[illegible] Idem de la República Argentina
[illegible] Idem de la América del Sud
[illegible] Idem Mundi
[illegible] Idem de Norte América
[illegible] Idem de la Provincia de Buenos Aires
[illegible] Colecciones de Mapas Historia Natural
[illegible] Láminas Anatomía
[illegible] Id de pesas y medidas
[illegible] Globos terrestres lisos
[illegible] Id en relieve
[illegible] Cartas geográficas de Vallin y Bustillo
[illegible] Geografías por Smith
[illegible] Gramática por Gutierrez
[illegible] Id por Grondona
[illegible] Id Nociones por Cosson
[illegible] Astronomía ilustrado por Smith
[illegible] Historia Argentina por Gutierrez
[illegible] Id por Juana Manzo
[illegible] Id por Fregeiro
[illegible] Id por Mantilla
[illegible] Id de las Provincias Unidas por [illegible]
[illegible] [illegible] por Weideman
[illegible] [illegible] Vallin y Bustillos
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] por Bastra
[illegible] [illegible] Marti, para niños
[illegible] Id para maestros
[illegible] [illegible] Marquez
[illegible] [illegible] por Armas
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y Bustillos
[illegible] [illegible] de Geología por Geikie
[illegible] [illegible] por Roscoe
[illegible] [illegible] é Higiene por Youmans
[illegible] [illegible] de Geografía Física por [illegible]
[illegible] [illegible] Economía por [illegible]
[illegible] [illegible] Mantilla
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] por Ortiz
[illegible] [illegible] de Química por Roskoe
[illegible] [illegible] de música por G. Panizza
[illegible] [illegible] por Santa Olalla
[illegible] 2º id id
[illegible] 3º id id
[illegible] Coleccion de carteles murales por Santa Olalla
[illegible] [illegible] sobre objetos por Calkins
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Alcantara
[illegible] [illegible] por Van Gelderen
[illegible] [illegible] de los Cuadros Sereil
[illegible] [illegible] Van Gelderen
[illegible] Coleccion popular por Ortiz
[illegible] [illegible] Escolar por Delpeche
[illegible] [illegible] doméstica por [illegible] de San [illegible]
[illegible] [illegible] por E. Caprile
[illegible] [illegible] selectos por A. Cosson, números 1, 2 y 3
2000 Lecturas populares por Natta Gayoso
[illegible] Mosaico manuscrito por Puig y Basuros
— [illegible] de Lectura por Sabate y [illegible]
— Las Ciencias Naturales por Natta Gayoso
400 Jardin de Infantes por Mantilla
3000 Libro 1º de la Infancia por De la Palme
2000 Id 1º Adolescencia id
1500 Acagnesia 1º por Bastra
1000 Id 2º id
— Id 3º id
— Himno Nacional por Parera
— Constitucion Nacional
200 Vida de Jesu-Cristo por Vallen
200 Diccionario de la Lengua Castellana
20 Globos inductivos
150 Colecciones sólidos-geométricos
10000 Tinteros porcelana
3000 Esponjas
5000 Cajas lápices pizarras
300 Mapas métricos
200 Elementos de Geografía Cosson
200 Curso completo id id

Buenos Aires, Octubre 16 de 1883.
339 o17 n5 *La Direccion*

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALBANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 mi perm

☛ GRAN TIENDA ☚

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perù, 30, 32, 34, 38 y 40 -- Entrada ùnica: Perù 38

PRIMAVERA 1883--SEGUNDA SERIE--GRAN EXPOSICION

Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercarderias de Primavera ha llegado. El Lúnes 1º de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, Sederias de fantasia para Guarniciones y Vestidos—Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas—Géneros de fantasia—Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos — Géneros de luto y medio luto — Batista ó Muselina de la India, para vestidos — Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familia—Ropa blanca surtido enteramente nuevo, para señoras, Señoritas y Niñas—Boneteria—Corsées,—Guantes—Merceria—Abanicos—Perfumeria—Guarniciones—Fichus—Plumas—Flores—Encajes—Mantillas—Sombreros y Quitasoles, etc., etc.

PRIMAVERA 1883 — SEGUNDA SERIE—EXPOSICION GENERAL

El Lúnes 1º de Octubre de 1883 y dias siguientes, exposicion

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prèmio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fls. 8.000

10 millares—800 suertes á $ 12 1[1/2] mjc. el quinto.
Se juega los Miércoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA" en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 0

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	•	—	•	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos mjc.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion saldrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

1831 perm. LA ADMINISTRACION.

La Nacional
A. TURDERA
FABRICA DE
GUANTES
71—FLORIDA—71
BUNEOS AIRES
142 jn12 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de platería y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 ol6 perm

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ

405 Calle de las Artes—405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 dlperm

Gran rebaja de precios
POR TENER QUE EDIFICAR ESTA CASA
PRIMAVERA y VERANO
GRAN
SASTRERIA
DEL
Corte especial
CALLE DE RIVADAVIA—28
DEPOSITO DE
CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Ropa hecha

TRAJES de Casimir á la última moda, garantidos pura lana, su valor de 400 $ y 500 á 250 y 300 $.

PANTALONES negros y de colores de lo mas fino, que valen 200 y 250 $ á elejir 150 $ los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80.

SOBRETODOS delgaditos de casimir muy finos de 250, 300 y 400 $ á 150, 200, 300.

LINDOS SACOS que valen 200 y 250 $ á 100 y 150 $.

SACOS de estambre y de granito negros y de colores de 150 $ á 100 $.

GUARDA-POLVO seda de la India, de 200 $ á 150 $.

GUARDA-POLVO Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 250 $ á 200 $.

GUARDA-POLVO, borra de seda, de 150 $ á 100 $.

GUARDA-POLVO de hilo finos, su color igual á los de seda, su valor de 100 $ á 80.

SACOS SEDA de la India, su valor de 120 á 80.

SACOS Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 150 $ á 100 $.

SACOS Borra de seda de 100 á 60 $.

SACOS de hilo de igual color á los de seda, su valor de 70 $ á 50.

SACOS de Brin y de hilo, su valor de 40, 50 y 60 á 30, 40 y 50.

PANTALONES Brin y hilo á 20, 30 y 40 los que valen 30, 40 y 50.

SACOS de lustrina de 40, 60, 80, 100 y 150 $ á 30, 40, 80 y 100 $.

SACOS de lustrina para jóvenes á 30, 40 y 50 $.

CHALECOS de Piqué blancos y de colores igual confeccion á los de medida, su valor de 80 y 100 $ á 50 y 70 $.

CHALECOS de Casimir de color y negros que valen 60, 80 y 100 $ á 40, 60 y 80 $.

TRAJES de Casimir para jóvenes de 10 á 15 años á 150, 180 y 200 $—De 5 y 9 años á 50, 60, 80 y 100 $.

TRAJES de Brin para jóvenes de 10 á 15 años á 60, 70 y 80 $.

TRAJES de Brin para niños de 5 á 9 años á 30, 40 y 50 $.

Trajes á la medida

TRAJES de frac de ricos paños Sedan por cortadores y oficiales de primer órden forros de seda de 1500 $ á 1100 $.

TRAJES de levita de 1400 á 1100 $.

TRAJES de levita iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 á 900 $.

TRAJES de levita bastante fino, su valor de 1100 y 1200 $ á 700 y 800 $.

TRAJES de jaquet de paños y casimires de lo mas fino, su valor de 1200 $ á 800 $.

TRAJES de jaquet, clase muy buena de 1000 y 1100 $. á 600 y 700.

TRAJES de jaquet regular clase á 500 y 400 $.

TRAJES de saco á 300, 400, 500, 600 y 700 $.

PANTALONES negros de paños Sedan elasticotin y Saten de lo mas rico que valen 300 $ á 200.

PANTALONES Casimir de color de primera clase, su valor de 280 á 200 $.

PANTALONES negros y de colores de 1ª y 2ª, su valor de 200 y 240 á 180 y 160 $

PANTALONES superiores de 180 á 150 $

PANTALONES muy buena clase de 170, 160, 150 y 130 $ á 140, 130, 120 y 100 $.

CHALECOS de piqué blancos y de colores de lo mas fino á 100 $.

TRAJES para jóvenes de 10 á 15 años y para niños de 5 á 9 á precios sumamente arreglados.

Ricos casimires
DE INVIERNO, PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido de ricos casimires alta novedad, con mas de mil gustos recien recibidos de las principales fábricas de Francia é Inglaterra; casimires, paños, satin, elasticotin, Sedan, de lo mas fino, negros y de colores, su precio corriente en plaza de 130 y 150 metro á 100 y 120 $.

CASIMIRES de primera clase, muy ricos de 80 y 100 $ á 60 y 80 $ metro.

OTROS muy buenos de 50, 60 y 70 $ á 30, 40 y 60 $ metro

Los artículos de esta casa se miden á tabla y jabon, sistema de fábrica, es como el comprador lleva su medida justa; todo el mundo sabe que los artículos de lana son elásticos y el comprador lleva á 2, 3 y hasta 4 centímetros menos en cada metro de su justa medida, segun manera de medir generalmente en todas partes.

Los artículos ofrecidos, se garanten pura lana y la casa regalará todo artículo comprado, si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon, ó cualquiera otra materia que no sea lana.

Camisas

CAMISAS Riquísimas vistas de hilo de lo mejor, cuello forma inglesa, parado y doblado, su valor de 600 $ docena á 400 $.

A LA MEDIDA Rica camisa, á 600 $ docena lo que vale 800 $.

Sin lavar, sin caja y sin planchar, á 500 $ docena.

CAMISAS Madapolan fino, su valor de 350 $ docena á 250 $.

CAMISAS DE COLOR muy finas de 300 $ docena á 200 $.

Sombreros

SOMBREROS, Galeritos y Chambergos de 70, 80 y 100 $ á elegir 30 $.

SOMBREROS para jóvenes de 10 á 15 años á 20 $.

SOMBREROS paja fina para hombres de 80 á 100 $ á elegir 50 $.

SOMBREROS para niños á 15 $.

Camisetas

Gran surtido de Camisetas, Calzoncillos de hilo y algodon, Medias cortas blancas y de colores

PAÑUELOS de hilo, finos y gran variedad en corbatas á precios sumamente baratos.

J. ALDA y Ca.
RIVADAVIA 28
ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA
79 al8 perm.

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la gran reputacion esta casa?

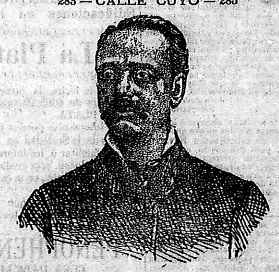

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GOUIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos mjc. hasta 900 y 1,000
408 d20 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 15 de Octubre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	4 45	5 30	9 25	11 30	1 0	3 0	4 35	6 0	7 40	10 0
2	1	3	2	Almagro	4 50	..	9 30	11 35	1 5	3 5	4 40	6 5	7 45	10 5
3	2	5	3	Caballito	4 55	..	9 35	11 40	1 10	3 10	4 45	6 10	7 50	10 10
4	3	6	4	Flores	5 0	..	9 40	11 45	1 15	3 15	4 50	6 15	7 55	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 5	..	9 45	11 50	1 20	3 20	4 55	6 20	8 0	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 15	..	9 55	12 5	1 30	3 30	5 5	6 30	8 10	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 20	..	10 0	12 15	1 35	3 40	5 10	6 35x	8 15	10 35
12	8	18	12	Moron	5 35	..	10 15	12 30	1 45	3 55	5 25	6 50	8 30	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	5 50	..	10 25	12 45	..	4 10x	5 40	7 0x	8 40	..
17	12	26	17	Merlo	6 5	6 30	10 35	1 0	..	4 25	5 50x	7 10	8 50	..
20	14	30	20	Moreno	6 15	6 40	10 45x	1 15	..	4 40	6 0	7 20	9 0	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	..	7 10	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	..	7 45	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	..	8 15	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	..	8 40x	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	8 50	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	..	9 35	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	..	10 5	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	..	10 35	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	..	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado	..	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
Bragado	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 15	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 0	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	11 50	1 35	3 40	5 40	6 35	9 40
Merlo	..	7 40	9 5	12 0	1 50	3 55	5 55	6 45	9 50
Ituzaingó	..	7 50	9 15	12 10	2 5	4 10x	..	7 0x	10 0
Moron	6 40	8 5	9 25	12 25	2 20	4 25	6 20	7 15	10 15
Ramos Mejia	6 55	8 20	9 35	12 40	2 35	4 40	6 35x	7 30	10 25
Liniers	7 0	8 25	9 40	12 45	2 45	4 50	..	7 40	10 30
Floresta	7 10	8 35	9 50	12 55	2 55	5 0	..	7 50	10 40
Flores	7 15	8 40	9 55	1 0	3 5	5 5	..	7 55	10 45
Caballito	7 20	8 45	10 0	1 5	3 15	5 10	..	8 0	10 50
Almagro	7 25	8 50	10 5	1 10	3 20	5 15	..	8 5	10 55
Once Setiembre	7 30	8 55	10 10	1 15	3 25	5 20	7 0	8 10	11 0

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	4 45	3 [illegible]	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	6 0	4 10	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salida*	6 15	4 [illegible]	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suarez	6 25	4 4[illegible]	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	6 50x	5 10	Marcos Paz	6 50x	3 5
36	24	54	36	General Hornos	7 15	5 3[illegible]	C. Suarez	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	7 3[illegible]	5 [illegible]	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	8 0	6 [illegible]	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	8 [illegible]	6 15	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	5 30	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Ancnorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 10	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 0

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubiere pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones Almagro á Ituzaingo para las de Rodriguez afuera, en tren nº 3, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Merlo. Los de Rodriguez afuera en tren nº 1 para las estaciones en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Ramos Mejia para continuar viaje en tren nº 16.

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 mlc. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... .... $l. 1.500 000
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1883.... .... » 270.409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3 p.% anual,
A plazo fijo de 30 dias............ 4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p.% id

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 1 1[1/2] p.% anual
A plazo fijo de 30 dias............ 3 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..... p.% id

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p % anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 3.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881
S. Pollnini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 431. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeiro,
Secretario
347º al. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de el, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasará al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe cédulas de depósito gratuito, dando depositante una libreta que servirá certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE,
Secretario.
31 perm.